



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INSTITUTO SOCIAL
DE LA MARINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
LAS PALMAS

ACLARACIÓN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXP.07/24 licitación 2024PA1005 (3357)

En base a las preguntas suscitadas, creemos conveniente publicar esta nota para aclarar ciertos aspectos del Pliego de Prescripciones Técnicas:

- La presentación de fichas técnicas y certificados de los equipos a suministrar se presentarán junto al documento de Oferta Económica, dentro del Sobre Único. La plataforma permite anexas toda la documentación que consideres, cuando vas a "otros documentos a incorporar en el sobre", le das a documento "Oferta económica" (no a plantilla) y te abre una ventana nueva. Se podrá añadir la documentación técnica aparte de la oferta.

- En cuanto al apartado 3, lote1 Audiómetros (3 unidades) requisitos mínimos se indica (entre otros):

Altas frecuencias vía aérea (Hz): 8000 – 9.000 – 10.000 – 11.200 – 12.500 – 14.000 – 16.000 – 18.000 – 20.000

Aclarar que se refiere a que los equipos a suministrar deben incluir como OPCIÓN para su inclusión como módulo adicional en el futuro las ALTAS FRECUENCIAS VÍA AÉREA, sin que sea necesario que esté incluido en el equipo que se oferte, ya que somos conscientes que superaría el precio de base de licitación.

Las Palmas de G.C., 12 de julio de 2024.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Jose Julián Suárez Suárez

CORREO ELECTRONICO

LASPALMAS.DIRPROV @ism.seg-social.es



LEÓN Y CASTILLO, 322
35.007 LAS PALMAS
TEL.: 928 – 49 46 45